

DE
PUÑO
Y LETRA



**CECILIA
CIFUENTES**

Crónica de un deterioro fiscal anunciado

¿Cuánta responsabilidad tiene el gobierno de Gabriel Boric en el deterioro de la sostenibilidad fiscal? La pregunta ha dominado el debate tras los preocupantes resultados de 2025.

Lo cierto es que la regla fiscal dejó de cumplirse hace más de una década, no se trata de un problema reciente, sin embargo, se ha ido agravando. Sin considerar los significativos impactos fiscales del covid (2021-2022), el déficit estructural promedió un 0,8% del PIB en el gobierno de Bachelet II, un 1,8% en el de Piñera II y un 3,2% en el de Boric. Los números son elocuentes.

¿Qué explica este significativo deterioro? Es cierto que el problema son los ingresos y no el nivel de gasto, como sostiene el Gobierno? El argumento es discutible: si durante tres años los gastos de una familia superan largamente sus ingresos, no sería aceptable que argumentara que sus ingresos no se ajustan a sus necesidades. Un desajuste puede ocurrir un año, pero no de manera persistente, lo razonable es ajustar el gasto a la realidad. El gobierno de Boric no lo hizo; optó por endeudarse y liquidar activos. La responsabilidad recae en el Presidente, el ministro de Hacienda y la directora de Presupuestos, quienes desoyeron las reiteradas advertencias del Consejo Fiscal Autónomo y de numerosos expertos.

Partamos por el hecho de que el Gobierno

leyó en forma voluntarista la mejoría fiscal de 2022. Luego de reducir el déficit de un 7,7% del PIB en 2021 a un superávit de 1,1% en 2022, se auto condecoró como el rey de la responsabilidad fiscal. Sin embargo, eran factores extraordinarios la causa de la mejoría. Los ingresos tributarios crecieron un 9,4% real, producto del boom de consumo tras los retiros y el IFE,

SI DURANTE TRES AÑOS LOS GASTOS DE UNA FAMILIA SUPERAN LARGAMENTE SUS INGRESOS, NO SERÍA ACEPTABLE QUE ARGUMENTARA QUE SUS INGRESOS NO SE AJUSTAN A SUS NECESIDADES.

mientras el gasto cayó 23% real por el término de esas ayudas en noviembre de 2021 y menores gastos en salud. Excluidos esos efectos, el gasto aumentó 4% real, por sobre el PIB.

Entre 2023 y 2025 se sobrestimaron consecutivamente los ingresos tributarios no mineros, que parecían responder más al nivel de gasto deseado que a una estimación acorde con el comportamiento de la actividad. Respecto a las leyes de presupuesto, la sobrestimación fue de US\$ 3.600 millones en 2023, de US\$ 3.300 millones en 2024 y de US\$ 4.900 millones el año pasado. Son cifras altísimas, no hay regis-

tros equivalentes en períodos de normalidad. ¿Hubo reducciones del gasto para compensar estos desajustes? En 2022 y 2023 los gastos fueron superiores a lo establecido en las leyes de presupuestos. En 2024 hubo un ajuste de US\$ 800 millones, y el año pasado, de solo US\$ 420 millones, a pesar de que en el primer trimestre ya era evidente la sobrestimación de

ingresos. No hubo la suficiente voluntad política por atenuar el deterioro fiscal, y de hecho, entre 2022 y 2025 el gasto en personal aumentó un 20% real, y el ítem de bienes y servicios, un 13% real.

¿Y qué pasó con los ingresos? El Gobierno argumenta que la recaudación no minera no responde a los niveles de actividad, responsabilizando a los grandes contribuyentes. En 2025, la recaudación no minera llegó a un 16,4% del PIB, solo 0,4% puntos por arriba del nivel de 2012, antes de la decena de reformas tributarias que han buscado mayores ingre-

sos. ¿Por qué no recaudan las reformas? Porque la actividad económica ha crecido muy poco. Además, hemos terminado con un sistema de impuesto a la renta extremadamente complejo, lleno de reglas especiales y beneficios para pymes, la mejor receta para desincentivar su crecimiento. Los sistemas complejos no recaudan, porque dificultan el control y crean espacios de planificación tributaria.

Llama la atención la recaudación de IVA, constante en términos del PIB, a pesar de que se incluyeron los servicios en este tributo. Seguramente, los problemas de informalidad, vinculados también al crimen organizado, están mermando la base imponible. El exdirector del SII, Javier Etcheberry, fue nombrado en el cargo para enfrentar estos problemas de evasión, dada su gran experiencia pasada. Duró un año en el cargo, lo cual él atribuyó a la hegemonía que tiene el PC en el servicio, partido que no compartía su estrategia de reforzar fiscalizaciones, combatir evasión y crimen organizado y sacar a los fiscalizadores a terreno.

El problema de sostenibilidad fiscal se puede resolver, primero, haciendo una revisión en serio de la eficiencia del gasto, y segundo, recuperando un sistema tributario simple, eficiente y globalmente competitivo, que además vuelva a ser bien gestionado por un servicio sin agenda ideológica. Es fácil de escribir, difícil de llevar a cabo.